



Hable con el programa



Judicial

Procuraduría fija declaración de Guillermo García Realpe en caso **Ecopetrol**

El ente de control interrogará al presidente de la junta directiva de la compañía luego de que inicialmente solicitara el aplazamiento de la diligencia.



Guillermo García Realpe. Foto: (Colprensa - Catalina Olaya)

Últimas Noticias

Incontinencia fecal: cirujano colorrectal explicó de qué se trata, los síntomas y los tratamientos

Mitos sobre el semen: ¿engorda, sirve como crema natural, la piña trae beneficios?

Fiscalía endurece postura: Cabecillas capturados en flagrancia por narcotráfico serán procesados

Corte de apelaciones de EE.UU. anuló acuerdo de culpabilidad del autor intelectual del 11-S

En un ataque con dron en el norte del Cauca fue asesinada una patrullera de la Policía

Defensa de Diego Cadena denuncia "mentiras y contradicciones" de alias 'Victor'

Stories W Radio



Programa
La WRadio



Peláez y De
Francisco



Peláez y De
Francisco

— **Rafael Alberto Aristizábal** 11/07/2025 - 10:25 h COT

La **Procuraduría General de la Nación** fijó para el **22 de julio próximo** la declaración del presidente de la junta directiva de **Ecopetrol**, **Guillermo García Realpe**, luego de que se viera frustrada una primera ocasión el 26 de junio debido a que el ejecutivo pidió aplazamiento.

El ente de control tomará testimonio del presidente de la junta directiva por cuenta de la investigación que se adelanta sobre el polémico contrato con **Covington & Burling** por un costo de 5.8 millones de dólares, y al tiempo, la señalada "retención" de información de ejecutivos y empleados de **Ecopetrol**.

Además de la versión que rendirá Guillermo García Realpe por el escándalo, **el mismo 22 de julio también será escuchado Álvaro Torres Macías**, hombre cercano al presidente Ricardo Roa, miembro del Comité de Auditoría y Riesgos.

Asimismo, se ordenaron las declaraciones del ejecutivo Julián Andrés Herrada Ríos el próximo 15 de julio, **Luis Felipe Porras Corredor el 16 de julio y el 18 de julio el exmiembro de la junta directiva Luis Alberto Zuleta, quien renunció en agosto del año pasado.**

El 29 de julio próximo será el turno de **acudir a la Procuraduría de Luis Enrique Cabezas Leal, Gerente (e) de Cumplimiento**, quien reemplaza provisionalmente a Alberto José Vergara, el ejecutivo que ha estado en el ojo del huracán por el escándalo.

Finalmente, para ese mismo 29 de julio fue programada la versión libre de uno de los ejecutivos que es investigado actualmente. Se trata del vicepresidente Corporativo de Cumplimiento de **Ecopetrol**, **Luis Felipe Rivera**, quien deberá acudir personalmente a las 2:00 de la tarde al ente de control.

Artículo anterior



Artículo siguiente





Consejo de Estado tumba elección del alcalde de Villeta por estar inhabilitado

Rafael Alberto Aristizábal 2025/07/11



Caso UNGRD: Fiscalía concretó principio de oportunidad para María Alejandra Benavides

Jenny Rocio Angarita 2025/07/10



4.9M



1.6M



833K



750,0K



1M



413K



EP | AMÉRICA

los 40

SANTILLANA

COMPARTIR

SEIZ

as

ADN 360

CARACOL RADIO

IEL HUFFPOSTI

UO

(W) RADIO

CincoDías

dial

EL PAÍS SEMANAL

PLANETA FUTURO

buena

Richmond

MODERNA

PODIUM PODCAST

ICON

S MODA

loquelego

MeriStation

Asociado a:

iab.COLOMBIA



[Aviso legal](#)

[Política de Protección de Datos](#)

[Política de cookies](#)

[Transparencia](#)

[Soluciones W](#)

[Teléfonos](#)

[Escribanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.